

**Tercera consulta oficiosa sobre  
el Marco de resultados institucionales revisado  
para 2017-2021**



**Consulta oficiosa**

**30 de octubre de 2018**

**Programa Mundial de Alimentos  
Roma (Italia)**

## Proyecto de decisión\*

Tras examinar la propuesta de versión revisada del Marco de resultados institucionales para 2017-2021 (WFP/EB.2/2018/4-B), la Junta:

- aprueba el Marco de resultados institucionales revisado para 2017-2021 que figura en el cuerpo del documento, y
- toma nota de las categorías de actividades y de los indicadores de las realizaciones que figuran en los anexos del marco.

## Introducción

1. El PMA se ha comprometido a ayudar a los países en sus esfuerzos por erradicar el hambre de manera sostenible, al tiempo que promueve las normas más estrictas en materia de calidad de los programas, rendición de cuentas y transparencia. Para ello, debe optimizar la gestión de las realizaciones a fin de asegurar el uso eficaz y eficiente de los recursos para lograr resultados compartidos. El Marco de resultados institucionales revisado propuesto para 2017-2021 pone en práctica el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021<sup>1</sup> ya que proporciona una única herramienta normativa de planificación, seguimiento y medición de las realizaciones del Programa para el logro de los objetivos estratégicos.
2. En este Marco de resultados institucionales revisado, que se basa en la cadena de resultados de los programas del PMA incluida en el Marco de resultados institucionales para 2017-2021, aprobado en noviembre de 2016<sup>2</sup> (el Marco vigente), se presenta un enfoque más sólido para medir las realizaciones. En respuesta al llamamiento a aumentar el apoyo a los países que aplican la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el PMA está mejorando la medición de los resultados de sus programas con indicadores de mayor alcance. En el Marco de resultados institucionales revisado también se incluyen indicadores para vincular las estrategias del PMA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a fin de definir mejor la contribución del PMA a los objetivos nacionales. Por último, para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, los indicadores de las realizaciones en materia de gestión y los indicadores clave de las realizaciones están plenamente integrados.
3. El enfoque de gestión de las realizaciones del PMA ha dejado de centrarse en marcos de resultados separados para basarse en un único marco de resultados institucionales. La premisa es que los procesos de gestión posibilitan la ejecución de los programas en las distintas esferas funcionales.
4. El enfoque de medición de las realizaciones plasmado en el Marco de resultados institucionales revisado es fruto de una investigación metodológica, pruebas y consultas. Los indicadores de las realizaciones seguirán perfeccionándose según sea necesario para garantizar que el Marco de resultados institucionales revisado esté respaldado por un sistema integral de medición de las realizaciones que cumpla las normas más elevadas en materia de rendición de cuentas y transparencia. Los indicadores y los parámetros de medición se han elaborado de la manera siguiente:

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

<sup>1</sup> Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 (WFP/EB.2/2016/4-A/1/Rev.2).

<sup>2</sup> Marco de resultados institucionales para 2017-2021 (WFP/EB.2/2016/4-B/1/Rev.1).

- a) **Medición de la cadena de resultados de los programas.** Se elaboraron teorías del cambio para las principales esferas programáticas con miras a establecer una relación causal estándar entre las intervenciones programáticas y los resultados estratégicos. Esas teorías sentaron las bases para la formulación de las categorías de efectos, productos y actividades y los indicadores del actual Marco de resultados institucionales.
  - b) **Medición de la contribución de los programas del PMA al logro de la Agenda 2030.** Se formularon vías de impacto que permitieron establecer datos empíricos para demostrar la contribución de los programas del PMA al logro de los ODS y se pusieron a prueba marcos operacionales en las oficinas en los países.
  - c) **Medición del apoyo de la dirección a la ejecución de los programas.** Basándose en el enfoque descrito en el Plan de Gestión del PMA para 2018-2020<sup>3</sup>, se examinaron los datos históricos en consulta con el personal directivo del PMA. Los indicadores del desempeño en materia de gestión se revisaron y ajustaron a los procesos operativos que apoyan la ejecución de los planes estratégicos para los países (PEP). Un análisis de los procesos operativos funcionales permitió seleccionar los indicadores clave de las realizaciones que proporcionan al personal directivo del PMA una comprensión más amplia de la responsabilidad que comparten las oficinas en los países, los despachos regionales y la Sede en la ejecución de los PEP.
5. El Marco de resultados institucionales revisado, junto con el Plan Estratégico para 2017-2021, el examen del Marco de financiación<sup>4</sup> y la política en materia de planes estratégicos para los países<sup>5</sup>, crea un marco normativo que permite al PMA hacer frente a las necesidades humanitarias y ayudar a los Gobiernos nacionales a avanzar hacia el logro de la Agenda 2030.
  6. El Marco de resultados institucionales revisado es uno de los elementos de un ciclo holístico de gestión de las realizaciones cuyas etapas son la planificación, el seguimiento, la presentación de informes y el aprendizaje. A nivel de país, el Plan Estratégico del PMA se traduce en PEP de cinco años de duración, que se ajustan a las prioridades nacionales y se ponen en práctica mediante programas llevados a cabo en asociación. El diseño y el seguimiento de los PEP se guían por el Marco de resultados institucionales, que define la lógica de la cadena de resultados de los programas y contiene indicadores obligatorios y recomendados para medir las realizaciones. Los recursos se conectan con los resultados por medio de los presupuestos de los programas para los países, que a su vez se estructuran con arreglo a la cadena de resultados programáticos.
  7. Anualmente, la estrategia general del PMA se pone en práctica mediante un plan de trabajo institucional anual que se presenta en el Plan de Gestión y, a escala nacional, para cada una de las oficinas en los países, mediante un plan de gestión de las operaciones en el país. A nivel de los países, la información sobre la ejecución se obtiene mediante una labor constante de seguimiento y elaboración de informes, con la que se generan datos empíricos en los que basar la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
  8. En los informes anuales sobre los países se presenta información relativa a la ejecución y las realizaciones de cada PEP. Después los resultados por país se agrupan y analizan en el Informe Anual de las Realizaciones del PMA, que se presenta cada año a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual. En este informe se presenta una serie de indicadores

---

<sup>3</sup> Plan de Gestión del PMA para 2018-2020 (WFP/EB.2/2017/5-A/1/Rev.1).

<sup>4</sup> Examen del Marco de financiación (WFP/EB.2/2016/5-B/1/Rev.1).

<sup>5</sup> Política en materia de planes estratégicos para los países (WFP/EB.2/2016/4-C/1/Rev.1).

agregados y un análisis del número de beneficiarios y de la duración de la asistencia por tipo de beneficiario y actividad, en consonancia con las esferas prioritarias y los resultados estratégicos incluidos en el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021. El ciclo de presentación de informes a escala nacional e institucional permite hacer un examen anual de las realizaciones en los países y en el conjunto del Programa y hacer el seguimiento de las tendencias interanuales en diversos contextos nacionales y durante el período de vigencia del Plan Estratégico. El panorama de la rendición de cuentas se completa con evaluaciones de cuestiones estratégicas y normativas de alcance mundial, auditorías temáticas y evaluaciones obligatorias de PEP para asegurar el aprendizaje y los ajustes a nivel nacional e institucional.

9. Este ciclo de gestión de las realizaciones se complementa con el conjunto de herramientas para la gestión global de riesgos y la política del PMA en materia de evaluación (2016-2021)<sup>6</sup>, que ofrece una amplia gama de instrumentos de examen y evaluación para garantizar programas de calidad basados en la concienciación sobre riesgos y la mitigación de los mismos, así como en la realización periódica de reflexiones críticas sobre los principios de diseño, la ejecución y los resultados.
10. El PMA es parte en acuerdos interinstitucionales que tienen por objeto facilitar la coordinación y promover la aplicación de la Agenda 2030. Estos comprenden acuerdos sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma<sup>7</sup>, la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas<sup>8</sup> y el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP)<sup>9</sup>. Con este Marco de resultados institucionales revisado se pretende seguir cumpliendo el compromiso contraído por el PMA de desempeñar una función destacada en los esfuerzos globales de las Naciones Unidas en apoyo de la consecución de las metas de los ODS a nivel nacional.

## Medición de las realizaciones de los programas

11. El Marco de resultados institucionales es un marco normativo, además de la principal herramienta para orientar a las oficinas en los países en la labor de seguimiento y medición con objeto de determinar si las intervenciones permiten obtener los productos y los efectos previstos ajustándose a las prioridades transversales (protección, rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, género y clima)<sup>10</sup>. A efectos de armonización con los

---

<sup>6</sup> Política en materia de evaluación (2016-2021) (WFP/EB.2/2015/4-A/Rev.1).

<sup>7</sup> Colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma: cumplimiento de la Agenda 2030 (WFP/EB.2/2016/4-D/Rev.1, EB 2016/119/R.45, CL 155/12 Rev.2).

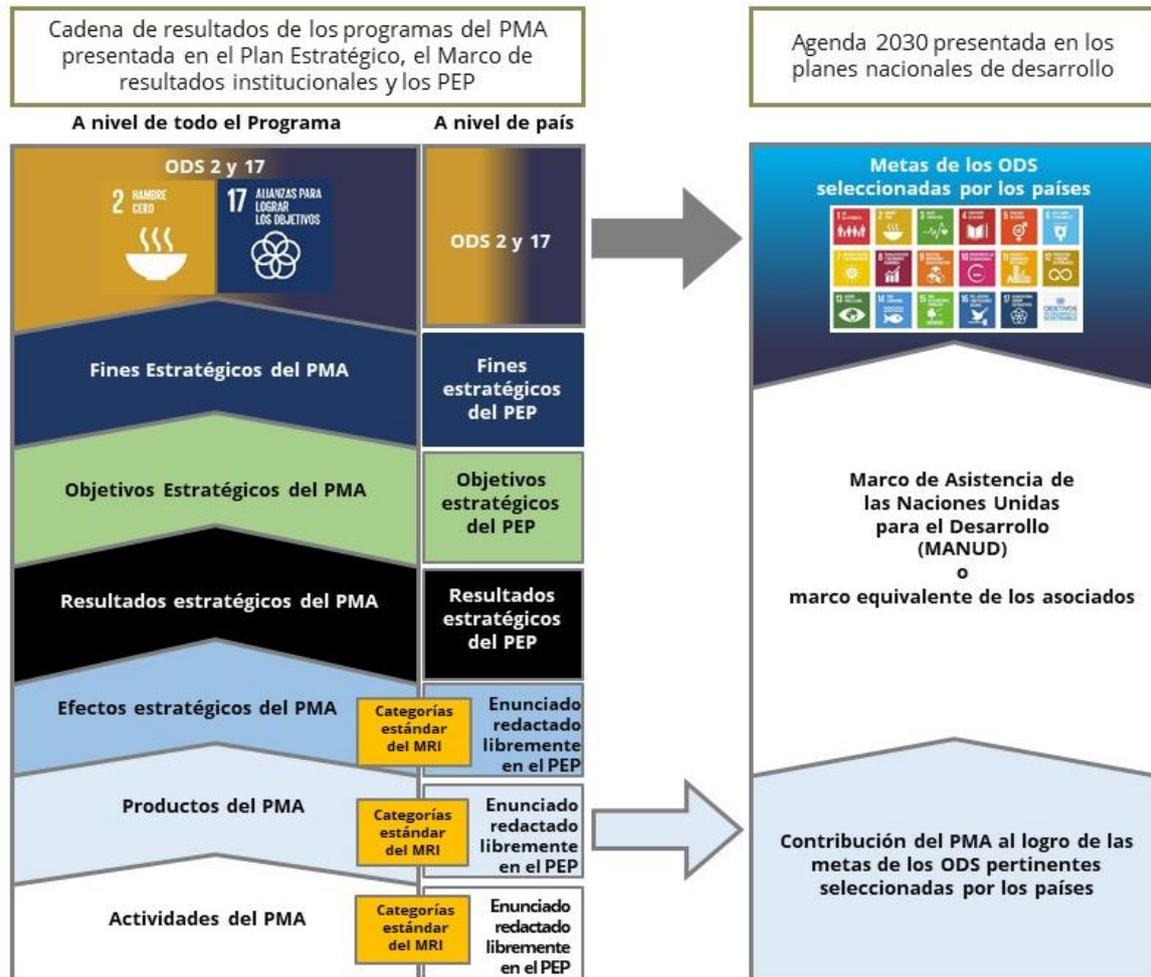
<sup>8</sup> Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, resolución 71/243 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 2016.

<sup>9</sup> Incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas, resolución 2012/24 del Consejo Económico y Social, de 27 de julio de 2012.

<sup>10</sup> El Marco de resultados institucionales se complementa con un compendio técnico de metodologías para cada indicador. Los indicadores que figuran en este marco son representaciones cuantitativas de datos cuantitativos y cualitativos, que reflejan también las percepciones de las comunidades. Para cada esfera programática se presentan unos indicadores mínimos obligatorios (aplicables cuando proceda) para permitir la agregación de datos; las oficinas en los países tienen flexibilidad para utilizar, si procede, otros indicadores específicos del contexto que permiten hacer el seguimiento de las realizaciones de los programas. Los datos se reúnen mediante un seguimiento inicial y un seguimiento posterior a la distribución, además

objetivos mundiales y nacionales en materia de desarrollo, el Marco de resultados institucionales se basa en una jerarquía de resultados cuantificables, según se muestra en la figura 1.

**Figura 1: Cadena de resultados de los programas del PMA**



Nota: MRI = Marco de resultados institucionales

- El Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y los planes estratégicos para los países introducen en la programación nuevas esferas y enfoques integrados y a largo plazo. Mediante la labor de seguimiento se debe recopilar adecuadamente información sobre los resultados de los programas del PMA, que son cada vez más diversos. El Marco de resultados institucionales revisado se basa en la experiencia y el aprendizaje acumulados hasta el momento para perfeccionar las metodologías y los indicadores, e introduce una flexibilidad que permite conocer los efectos con mayor precisión cuando puede haber resultados multifacéticos y transversales.

de por medio de debates en grupo. En algunos contextos operacionales puede ser necesario recurrir a terceros para el seguimiento o utilizar dispositivos móviles de recopilación de datos a distancia.

13. La medición de las realizaciones de los programas del PMA se estructura en torno a dos Fines Estratégicos basados en los ODS 2 y 17, respaldados por los cinco Objetivos Estratégicos y los ocho resultados estratégicos establecidos en el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021. Los cinco Objetivos Estratégicos, que definen la orientación de los programas y las operaciones del PMA, se alcanzarán por medio de los resultados estratégicos, vinculados a las iniciativas emprendidas a nivel nacional y mundial para lograr las metas pertinentes de los ODS 2 y 17. Los resultados estratégicos se persiguen a nivel de los países sobre la base de un conjunto de efectos estratégicos del PMA, que se derivan de los productos institucionales. Los efectos estratégicos describen los efectos a corto y medio plazo de los programas del PMA que contribuyen al logro de las metas de los ODS a nivel nacional y de los resultados estratégicos.
14. Los efectos estratégicos, que son elaborados conjuntamente por la oficina en el país y los asociados nacionales, describen las personas y las entidades que se beneficiarán del efecto, así como el alcance geográfico de este, el resultado que se desea alcanzar y el calendario previsto para alcanzar el efecto. Los efectos estratégicos reflejan los objetivos o las metas, implícitos o establecidos en el plan nacional del país y en el marco regional, a cuyo logro contribuye la asistencia del PMA.
15. Los efectos estratégicos se estructuran en torno a tres esferas prioritarias<sup>11</sup>: intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas. Para cada efecto estratégico se establece una correspondencia con una de estas esferas prioritarias, que son mutuamente excluyentes, lo cual permite analizar y agrupar los datos por esfera prioritaria.
16. El enunciado de los efectos estratégicos, los productos y las actividades se redacta libremente a nivel de los países y está en consonancia con las categorías estandarizadas correspondientes. Las categorías de actividades son indicativas y están armonizadas con los efectos estratégicos y los productos, en función de las estrategias nacionales y del contexto local (véase el anexo I). Las categorías estandarizadas permiten realizar el seguimiento de los recursos a nivel de actividad, efecto y resultado por país.
17. Gracias a la correspondencia entre las categorías de efectos estratégicos, productos y actividades y la nueva estructura del presupuesto de la cartera de proyectos en el país, el PMA podrá visualizar y analizar la información relativa a las realizaciones y los datos sobre los gastos correspondientes a las distintas categorías, analizando los resultados obtenidos en relación con los recursos invertidos. El PMA podrá agregar datos relativos a varios países y demostrar sus realizaciones a nivel regional y mundial. La estructura del presupuesto de la cartera de proyectos en el país y el Marco de resultados institucionales revisado permiten hacer un seguimiento de todos los recursos de los programas, desde la planificación hasta el seguimiento y la presentación de informes.
18. Las categorías de efectos se clasifican de una de las tres maneras siguientes (que indican el nivel al que va dirigido el efecto y, por ende, el nivel a través del cual el PMA contribuye al logro de los efectos estratégicos y los resultados estratégicos determinados conjuntamente): efectos en las personas o los hogares, en las comunidades y en los sistemas e instituciones de los sectores público y privado. A nivel de país, la cadena de resultados de un PEP, junto con la del sistema de las Naciones Unidas (tal como se establece, por ejemplo, en los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo), se ajusta plenamente al plan nacional de desarrollo.

---

<sup>11</sup> Política en materia de planes estratégicos para los países (WFP/EB.2/2016/4-C/1/Rev.1).

19. En el cuadro 1 se presenta con mayor detalle la cadena de resultados de los programas del PMA y se muestra la relación entre, por un lado, los Fines Estratégicos, los Objetivos Estratégicos y los resultados estratégicos y, por otro, las categorías de efectos estratégicos, productos y actividades. También se incluyen las prioridades transversales relacionadas con el Fin Estratégico 1, que abarcan la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la protección, las cuestiones de género y el medio ambiente.

**Cuadro 1: Cadena de resultados de los programas del PMA**

 <b>Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero</b>					
Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos			Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición		
Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos (meta 1 del ODS 2)			Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2)		
Categorías de efectos estratégicos			Categorías de efectos estratégicos		
1.1 Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada	1.2 Estabilización o mejora de la disponibilidad en los mercados de alimentos apropiados a precios asequibles	1.3 Mejora de la capacidad de los servicios sociales y del sector público para ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria aguda, transitoria o crónica	2.1 Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas	2.2 Mejora de las cadenas de valor de alimentos de alta calidad y ricos de nutrientes	2.3 Mejora de la capacidad de los servicios sociales y del sector público para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional
Categorías de productos			Categorías de productos		
A. Recursos transferidos <i>(revisado)</i>	C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas	C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas	A. Recursos transferidos <i>(revisado)</i>	C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas	C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas
B. Alimentos nutritivos proporcionados		I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas	B. Alimentos nutritivos proporcionados		I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas
C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas		J. Reformas de política definidas y promovidas	C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas		J. Reformas de política definidas y promovidas
D. Activos creados		K. Asociaciones respaldadas	E. Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas <i>(revisado)</i>		K. Asociaciones respaldadas
E. Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas <i>(revisado)</i>		L. Inversiones en infraestructura y equipo respaldadas			M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados
N. Actividades de alimentación escolar realizadas <i>(nuevo)</i>		M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados			
Categorías de actividades (véase el anexo I)			Categorías de actividades (véase el anexo I)		



## Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

### Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

**Resultado estratégico 3:** Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores mediante el aumento de su productividad y sus ingresos (meta 3 del ODS 2)

#### Categorías de efectos estratégicos

3.1 Aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores

3.2 Aumento de la eficiencia de los sistemas de agrupación favorables a los pequeños agricultores a nivel de las cadenas de valor de los alimentos

3.3 Aumento de la disponibilidad de bienes y servicios públicos clave favorables a los pequeños agricultores

#### Categorías de productos

A. Recursos transferidos  
(revisado)

B. Alimentos nutritivos proporcionados

C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas

D. Activos creados

E. Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas  
(revisado)

F. Compras realizadas a los pequeños agricultores

C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas

F. Compras realizadas a los pequeños agricultores

C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas

I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas

J. Reformas de política definidas y promovidas

K. Asociaciones respaldadas

M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados

**Categorías de actividades (véase el anexo I)**

**Resultado estratégico 4:** Sostenibilidad de los sistemas alimentarios (meta 4 del ODS 2)

#### Categorías de efectos estratégicos

4.1 Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo

4.2 Apoyo a las funciones y los servicios de los sistemas alimentarios comerciales inclusivos

4.3 Aumento de la disponibilidad de bienes y servicios públicos que refuerzan los sistemas de alimentos

#### Categorías de productos

A. Recursos transferidos  
(revisado)

B. Alimentos nutritivos proporcionados

C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas

D. Activos creados

E. Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento o realizadas  
(revisado)

G. Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados

C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas

D. Activos creados

C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas

I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas

J. Reformas de política definidas y promovidas

K. Asociaciones respaldadas

M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados

**Categorías de actividades (véase el anexo I)**

**Objetivo Estratégico 4: Respaldar la implementación de los ODS**

<b>Resultado estratégico 5:</b> Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS (meta 9 del ODS 17)		<b>Resultado estratégico 6:</b> Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible (meta 14 del ODS 17)	
<b>Categorías de efectos estratégicos</b>		<b>Categorías de efectos estratégicos</b>	
5.1 Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional	5.2 Satisfacción de la demanda de los asociados de servicios de calidad	6.1 Apoyo a procesos inclusivos y sostenidos de reforma de las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición	6.2 Priorización y aplicación de las reformas de las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición
<b>Categorías de productos</b>		<b>Categorías de productos</b>	
C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas	C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas	I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas	I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas
I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas	H. Servicios y plataformas comunes proporcionados	J. Reformas de política definidas y promovidas	J. Reformas de política definidas y promovidas
J. Reformas de política definidas y promovidas	K. Asociaciones respaldadas	K. Asociaciones respaldadas	K. Asociaciones respaldadas
K. Asociaciones respaldadas	L. Inversiones en infraestructura y equipo respaldadas	M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados	M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados
M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados	M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados		
<b>Categorías de actividades (véase el anexo I)</b>		<b>Categorías de actividades (véase el anexo I)</b>	



## Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

### Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

<b>Resultado estratégico 7:</b> Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en el desarrollo (meta 3 del ODS 17)		<b>Resultado estratégico 8:</b> Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS (meta 16 del ODS 17)	
<b>Categorías de efectos estratégicos</b>		<b>Categorías de efectos estratégicos</b>	
7.1 Mayor acceso de los Gobiernos a los recursos financieros (mediante asociaciones públicas, privadas y mixtas)		8.1 Mejora de las plataformas comunes de coordinación	8.2. Fortalecimiento de las asociaciones estratégicas establecidas con los sectores público y privado, los otros organismos con sede en Roma y otros asociados operacionales
<b>Categorías de productos</b>		<b>Categorías de productos</b>	
C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas G. Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados K. Asociaciones respaldadas		C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas H. Servicios y plataformas comunes proporcionados K. Asociaciones respaldadas L. Inversiones en infraestructura y equipo respaldadas M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados	I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas J. Reformas de política definidas y promovidas K. Asociaciones respaldadas M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados
<b>Categorías de actividades (véase el anexo I)</b>		<b>Categorías de actividades (véase el anexo I)</b>	



## Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

### Prioridades transversales

**C.1** Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.

**C.2** Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.

**C.3** Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.

**C.4** Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.

20. Si bien en el Marco de resultados institucionales vigente los indicadores de los efectos se presentan por categorías de efectos estratégicos, en el Marco revisado se agrupan por esfera programática (véase el anexo II), lo que subraya el principio de que las oficinas en los países deben elegir los indicadores más pertinentes en función del diseño y los resultados deseados de la intervención considerada y no por categoría de efectos estratégicos<sup>12</sup>. En el Marco revisado, la cadena de resultados y los indicadores fundamentales no varían, lo que permitirá a las oficinas en los países hacer un seguimiento de los conjuntos de datos históricos y de las tendencias, e informar al respecto.
21. La estrategia institucional del PMA en materia de seguimiento para 2018-2021 consolida la función de seguimiento del PMA, con inversiones prioritarias en la planificación de la fuerza de trabajo, los compromisos de financiación y las capacidades funcionales<sup>13</sup>. Los principales productos que se espera obtener —aumento y fortalecimiento de la fuerza de trabajo dedicada al seguimiento y financiación prioritaria para este último— facilitarán la introducción del Marco de resultados institucionales revisado.
22. Las oficinas en los países informan de las realizaciones en relación con los indicadores por medio de sus respectivos informes anuales sobre los países, que incluyen unos valores de referencia<sup>14</sup>, metas anuales y metas específicos para todo el período de ejecución de sus PEP. Los informes (y los datos) por países se agrupan en el Informe Anual de las Realizaciones, que se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

### **Contribución del PMA al logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (indicadores relacionados con los ODS)**

23. Los Fines Estratégicos del PMA están directamente relacionados con los ODS 2 y 17. Sin embargo, en el Plan Estratégico se reconoce que los programas del PMA pueden contribuir a la consecución de otros ODS. A fin de fomentar una programación más integrada y aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, en el Marco de resultados institucionales revisado se adopta un enfoque uniforme para mostrar la contribución del PMA al logro de todos los ODS pertinentes por medio de indicadores relacionados con estos objetivos.

---

<sup>12</sup> A continuación se ofrece un ejemplo de cómo se aplica esto en la práctica:

En el marco del resultado estratégico 1, el efecto estratégico “Las personas afectadas por las crisis en el país X están en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en tiempos de crisis” (esfera prioritaria: intervención ante crisis) podría abordarse mediante una transferencia de recursos en forma de efectivo o de alimentos a nivel de los hogares, así como mediante el suministro de alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada. Entre los indicadores de los efectos figurarían los relacionados con la seguridad alimentaria de los hogares, así como la tasa de eficacia y la cobertura del tratamiento de la malnutrición aguda moderada. Los mismos indicadores de los efectos sobre la seguridad alimentaria podrían utilizarse en relación con el resultado estratégico 3, para medir el efecto estratégico “Los pequeños agricultores vulnerables en el país X pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante todo el año” (esfera prioritaria: eliminación de las causas profundas), cuando a los hogares se les transfieren alimentos o efectivo en el marco de una intervención de asistencia alimentaria para la creación de activos.

<sup>13</sup> La estrategia institucional del PMA en materia de seguimiento para 2018-2021, difundida en forma de directiva interna en junio de 2018, optimiza la función de seguimiento del Programa en el marco de su sistema de gestión de las realizaciones y expone su visión acerca de la rendición de cuentas, que está vinculada al sistema de las Naciones Unidas. Esta estrategia se está aplicando en las oficinas en los países, los despachos regionales y la Sede. Puede solicitarse a la Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones o consultarse a nivel interno en la dirección siguiente: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000074366/download/>.

<sup>14</sup> Establecidos para el país en los tres meses siguientes al comienzo de una actividad.

24. Tal como se indica en el anexo III, los indicadores relacionados con los ODS están formulados de modo que puedan ser utilizados por todos los organismos y se rijan por el principio de que no debería exigirse a las oficinas en los países que recopilen datos adicionales. Cuando es posible, en esos indicadores se utiliza la misma unidad de medida que en los indicadores de los ODS correspondientes. Los indicadores que se proponen en relación con los ODS constituyen un conjunto adicional de parámetros que las oficinas en los países pueden emplear para dar cuenta de la contribución del PMA a las metas de los ODS definidas a nivel nacional. Al agrupar información de los distintos PEP, sobre todo a nivel de los productos, los indicadores relacionados con los ODS dan visibilidad a toda la gama de contribuciones a los esfuerzos nacionales que antes las oficinas en los países no podían medir. Además, la contribución del PMA a los demás ODS se medirá por medio de evaluaciones de las contribuciones que se realizarán junto con otros organismos de las Naciones Unidas.
25. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron los ODS y las metas conexas<sup>15</sup>; sin embargo, los indicadores de los ODS aún tienen que desarrollarse. El Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS encargado de clasificar los indicadores está teniendo problemas para desarrollarlos, debido, entre otras cosas, a su complejidad, la limitada disponibilidad de datos y la falta de una metodología aceptada. Además, algunas metas de los ODS tienen indicadores definidos de forma muy restrictiva que reflejan solamente una parte de la meta en cuestión y son objeto de continuos debates. El PMA prevé que durante el período abarcado por el Plan Estratégico para 2017-2021 será necesario aplicar las enseñanzas extraídas de este nuevo conjunto de indicadores y ajustar los indicadores relacionados con los ODS en función de las necesidades.

### **Medición de las realizaciones en materia de gestión**

26. En el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, el examen del Marco de financiación y la política en materia de PEP, la correspondencia entre recursos y resultados se convierte en el principio de gestión fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas. En consonancia con este principio, el PMA considera que las realizaciones en materia de gestión están subordinadas a las realizaciones de los programas.
27. La relación entre recursos y resultados en esta estructura se basa en la premisa siguiente: las funciones de gestión tienen por objeto apoyar la puesta en práctica del Plan Estratégico para contribuir a la consecución de los Fines Estratégicos, los Objetivos Estratégicos y los resultados estratégicos. No existen resultados de gestión propiamente dichos, ya que la finalidad de las funciones de gestión es respaldar los programas<sup>16</sup>.
28. La alineación de las realizaciones de los programas y las realizaciones en materia de gestión que se observa en la figura 2 muestra que, en esta relación, la ejecución de las actividades a nivel de los países tiene una importancia fundamental. La cadena de resultados se muestra en un marco lógico vertical de actividades, productos y efectos, según se definen en el PEP. La gestión de las esferas funcionales en la Sede y en los despachos regionales y las oficinas en los países se alinea horizontalmente para permitir la ejecución de las actividades del PEP. Para medir las realizaciones se utilizan los

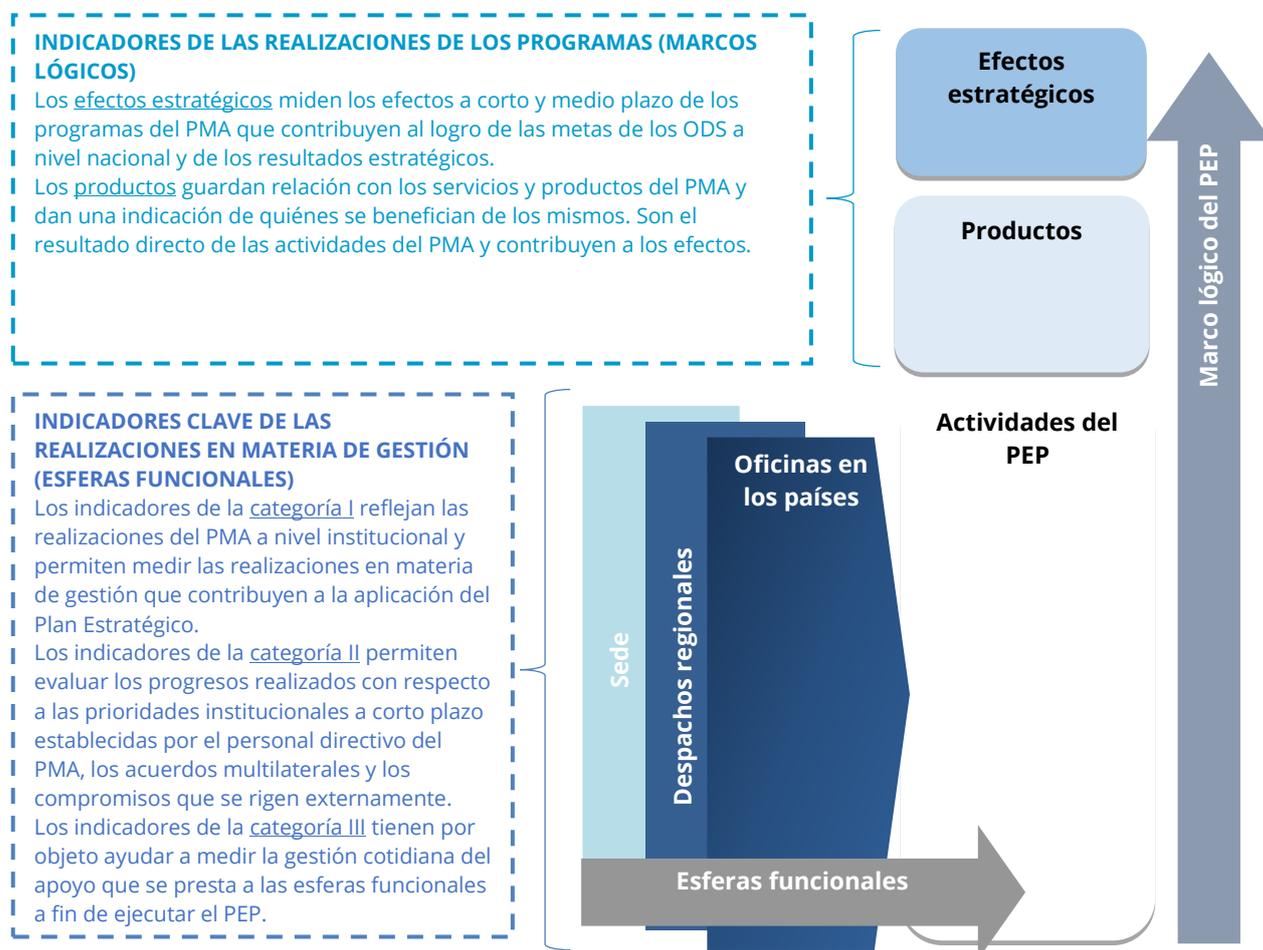
---

<sup>15</sup> Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, A/RES/70/1 (2015).

<sup>16</sup> Esto contrasta con el sistema anterior a 2017, que se basaba en el Marco de resultados estratégicos y el Marco de resultados de gestión, paralelos e igual de importantes.

indicadores de los productos y los efectos de los programas y los indicadores clave de las realizaciones en materia de gestión.

**Figura 2: Alineación de las realizaciones de los programas y en materia de gestión**



29. Las realizaciones en materia de gestión se miden por esfera funcional. Los procesos operativos se agrupan por conocimientos especializados en el marco de las esferas funcionales, con lo que se facilita la ejecución de las actividades de los PEP. Las esferas funcionales sientan la base para determinar la estructura de las oficinas en los países, los despachos regionales y la Sede, así como las capacidades y competencias de los empleados. En los planes anuales de las realizaciones se definen los resultados previstos y los recursos que necesita cada esfera funcional para apoyar la ejecución de los programas. En las oficinas en los países, este apoyo se concreta como apoyo directo, mientras que los despachos regionales y la Sede proporcionan apoyo indirecto.
30. La configuración y composición de las esferas funcionales pueden adaptarse en función de la realidad operacional. Hay 10 esferas funcionales comunes, a saber:
  - a) gestión;
  - b) programas;
  - c) cadena de suministro;
  - d) presupuesto y programación;

- e) recursos humanos;
  - f) administración;
  - g) finanzas;
  - h) tecnología de la información;
  - i) seguridad, y
  - j) movilización de recursos, comunicación y presentación de informes.
31. El presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) incluye los recursos esenciales que el personal responsable de las esferas funcionales administra para prestar apoyo indirecto a la ejecución de los PEP. De manera similar, otros fondos y programas de las Naciones Unidas utilizan sus “presupuestos institucionales” (equivalentes al presupuesto AAP del PMA) con el fin de financiar los servicios necesarios para la ejecución de los programas. En el PMA, los recursos del presupuesto AAP están repartidos estratégicamente entre cinco pilares y los costos se agrupan en categorías similares a las de otros fondos y programas de las Naciones Unidas. Estas categorías son: a) estrategia y orientación, b) servicios directos en apoyo de las operaciones, c) políticas, orientaciones y garantía de la calidad, d) promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas y e) gobernanza y servicios de supervisión independientes. La estructura en pilares define el reparto de responsabilidades entre la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países en cuanto al mantenimiento de un entorno fiduciario y normativo bien diseñado y propicio a una ejecución eficiente y eficaz de las operaciones en los países. Asimismo, contribuye a mejorar el análisis y la comprensión de las razones que justifican la asignación de recursos del presupuesto AAP.
32. Con el fin de medir las realizaciones en materia de gestión, se utilizan indicadores clave de las realizaciones para las labores de planificación, seguimiento y presentación de informes. Los indicadores clave que figuran en el Marco de resultados institucionales revisado son el resultado de una evolución de los parámetros de medición introducidos en el Plan de Gestión del PMA para 2018-2020; se trata de un conjunto de indicadores más completo y pertinente con el que se procura mejorar la medición de las realizaciones en materia de gestión por lo que se refiere al apoyo prestado a las realizaciones de los programas. Algunos de estos indicadores también se utilizan para medir los riesgos cuando la gestión de riesgos y la medición de las realizaciones se superponen. Los indicadores clave de las realizaciones se organizan con arreglo a categorías de rendición de cuentas:
- a) los indicadores de la categoría I reflejan las realizaciones del PMA a nivel institucional y permiten medir las realizaciones en materia de gestión que contribuyen a la aplicación del Plan Estratégico;
  - b) los indicadores de la categoría II son más a corto plazo y permiten examinar los progresos realizados con respecto a las prioridades institucionales establecidas por el personal directivo del PMA, los acuerdos multilaterales y los compromisos que se rigen externamente, y
  - c) los indicadores y los parámetros de la categoría III miden las realizaciones en la gestión de las actividades cotidianas y los procesos operativos en las distintas esferas funcionales.
33. Las metas de las categorías I y II se publican anualmente en el Plan de Gestión y las realizaciones con respecto a estas metas se presentan en el Informe Anual de las Realizaciones.

34. La presentación de información sobre los indicadores clave de las realizaciones de la categoría I se basa en un análisis de algunos indicadores de la categoría III que son obligatorios para las oficinas en los países (véase el anexo IV). Los indicadores de la categoría III (o “indicadores de los componentes”) se han seleccionado de entre los que se aplican actualmente en el PMA. El uso de indicadores obligatorios y de metodologías estandarizadas permite analizar información con respecto a todos los niveles del Programa y calcular indicadores compuestos a nivel institucional.
35. Los indicadores de la categoría II están sujetos a la toma de decisiones externas o de la dirección y no se presentan en el Marco de resultados institucionales revisado. Los procesos externos que definen los compromisos del PMA relacionados con los indicadores de las realizaciones de la categoría II son la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y el ONU-SWAP. La Junta Ejecutiva confirma estos indicadores en el Plan de Gestión y en el Informe Anual de las Realizaciones se presenta información al respecto.
36. Los indicadores clave de las realizaciones de la categoría III son criterios de medición ordinarios establecidos para los procesos operativos que se gestionan en las distintas esferas funcionales. Se trata de instrumentos internos para supervisar y medir la eficacia y la eficiencia de la prestación de servicios y productos en cada esfera. El personal de las esferas funcionales en la Sede tiene la responsabilidad de desarrollar indicadores clave para las realizaciones en materia de gestión y de establecer datos de referencia, metas y, si procede, umbrales de riesgo. Estos indicadores clave de las realizaciones se utilizan en todo el ciclo de planificación anual de las realizaciones de todas las oficinas del PMA. Así se vinculan todos los recursos disponibles en el PMA a las esferas funcionales que respaldan la ejecución de los programas y el logro de los resultados.

## **Conclusión**

37. Para asegurar la armonización con las iniciativas nacionales y los ODS, la reforma en curso de las Naciones Unidas y el cambio de las esferas de interés de los programas del PMA se necesita un marco de resultados que aporte continuidad y flexibilidad y pueda adaptarse a la evolución del entorno. En los próximos años, el PMA tendrá que tener en cuenta los cambios en los indicadores relacionados con los ODS e incorporar nuevos conocimientos sobre las realizaciones de los programas y las realizaciones en materia de gestión.
38. Desde enero de 2018, los marcos lógicos de todas las operaciones del PMA están alineados con el Marco de resultados institucionales actual, que ya está cabalmente reflejado en los documentos de planificación y rendición de cuentas institucionales, como el Plan de Gestión y el Informe Anual de las Realizaciones. Con sujeción a la aprobación de la Junta, a partir de 2019 los PEP se alinearán con el Marco de resultados institucionales revisado. Para ello habrá que ajustar los marcos lógicos de los PEP pertinentes, los instrumentos de planificación y seguimiento de los programas y de gestión, así como los sistemas de datos conexos (por ejemplo, el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz [COMET]).
39. En el presente documento se expone el Marco de resultados institucionales revisado del PMA para su aprobación. Además, en los anexos, el Programa presenta las categorías de actividades, los indicadores de las realizaciones de los programas, los indicadores relacionados con los ODS y los indicadores clave de las realizaciones en materia de gestión para su examen y se compromete, en caso de cambios, a presentar a la Junta Ejecutiva informes de actualización anuales.

### **Categorías de actividades**

Cada actividad enunciada en la cadena de resultados de un PEP está vinculada a una categoría de actividades. La planificación del presupuesto y la consignación de gastos se efectúan a nivel de las actividades.

### **Categorías de actividades**

---

1. Transferencias de recursos no condicionadas para favorecer el acceso a los alimentos
2. Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia
3. Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos
4. Comidas escolares
5. Tratamiento nutricional
6. Prevención de la malnutrición
7. Apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores
8. Fortalecimiento de las capacidades individuales
9. Fortalecimiento de las capacidades institucionales
10. Prestación de servicios y establecimiento de plataformas
11. Preparación para la pronta intervención en emergencias
12. Análisis, seguimiento y evaluación
13. Otras

## Indicadores de los efectos, indicadores transversales e indicadores de los productos en relación con las realizaciones de los programas

Los indicadores de las realizaciones de los programas se utilizan para supervisar y medir los productos y efectos previstos de una intervención, según se indican en el marco lógico de los PEP.

Los indicadores de los efectos se presentan por esfera programática para ayudar a las oficinas en los países a elaborar los marcos lógicos y hacer el seguimiento. Los indicadores de los efectos han de seleccionarse en función del diseño de la intervención y de los resultados que se desea obtener. Al ir orientándose cada vez más el PMA hacia la realización de programas cada vez más integrados, habrá que seleccionar indicadores relacionados con todas las esferas programáticas pertinentes. Algunos indicadores de los efectos (por ejemplo, fortalecimiento de las capacidades nacionales y las asociaciones) no están vinculados con ningún sector ni actividad en particular y, por lo tanto, deben considerarse pertinentes para diferentes esferas programáticas. En el cuadro que figura a continuación se incluyen directrices para la selección de los indicadores de los efectos y los indicadores transversales.

### Indicadores de los efectos<sup>1</sup>

<b>Seguridad alimentaria</b>	Se utilizan con más frecuencia en las intervenciones en que los beneficiarios reciben transferencias directas a nivel de los hogares para mejorar su seguridad alimentaria.
<b>Obligatorios</b>	
<b>Para todas las transferencias a los hogares<sup>2</sup></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntuación relativa al consumo de alimentos (<i>enunciado revisado</i>)</li> <li>• Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (reducción del índice relativo a las estrategias de supervivencia)</li> </ul>	
<b>Para las intervenciones multisectoriales y con finalidades múltiples</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas (<i>nuevo</i>)</li> </ul>	
<b>Recomendados</b>	
<b>Para todas las transferencias a los hogares</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia (<i>metodología actualizada</i>)</li> <li>• Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas (<i>nuevo</i>)</li> <li>• Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)<sup>3</sup> (<i>especialmente pertinente para las transferencias de base monetaria cuyo objetivo sea diversificar el régimen alimentario</i>)</li> </ul>	

<sup>1</sup> Cuando los efectos del PMA se refieran a individuos, los datos se desglosarán por sexo y edad. Cuando sea posible, el PMA recogerá asimismo datos sobre discapacidad.

<sup>2</sup> Este indicador se refiere a las raciones para los hogares (es decir, no se aplica obligatoriamente a las raciones para llevar a casa proporcionadas en el marco de actividades ordinarias de alimentación escolar a menos que se trate de raciones completas para los hogares). Se admitirán excepciones y alternativas que se propongan previo estudio por parte de la dependencia técnica y de la Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones. Será opcional en el caso de las intervenciones extraordinarias de breve duración, según se acuerde con las dependencias técnicas pertinentes.

<sup>3</sup> La puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición) se basa en un análisis del consumo de grupos de alimentos ricos en nutrientes a nivel de los hogares, que se realiza de forma paralela al análisis de la puntuación relativa al

## Indicadores de los efectos<sup>1</sup>

<p><b>Para las transferencias de base monetaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción del gasto en alimentos<sup>4</sup></li> </ul>		
<b>Nutrición</b>	<p>Obligatorios para los programas de tratamiento y prevención de la malnutrición aguda moderada, prevención del retraso del crecimiento y suministro de micronutrientes. (Normas del Proyecto Esfera)</p>	
<b>Obligatorios</b>		
<p><b>Todas las intervenciones nutricionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)</li> </ul>		
<p><b>Programas de prevención de la malnutrición aguda moderada/de suministro de micronutrientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)</li> </ul>	<p><b>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasas de recuperación, mortalidad, abandono y falta de mejoría</li> <li>• Tasa de abandono del tratamiento de la malnutrición aguda moderada de las personas que participan en los programas de tratamiento antirretroviral, tratamiento breve bajo observación directa contra la tuberculosis y prevención de la transmisión maternofilial del VIH</li> </ul>	<p><b>Prevención del retraso del crecimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)</li> <li>• Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable</li> <li>• Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)</li> </ul>
<b>Recomendado (según proceda)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento porcentual de la producción de alimentos de alta calidad y ricos en nutrientes</li> </ul>		

consumo de alimentos. Este indicador debe medirse al mismo tiempo que los indicadores relativos a los efectos obtenidos en el régimen alimentario a nivel individual.

<sup>4</sup> Cuando se reúnan datos sobre la capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas, no hace falta reunir datos para determinar la proporción del gasto en alimentos.

## Indicadores de los efectos<sup>1</sup>

<b>Integración de la dimensión nutricional<sup>5</sup></b>	En el caso de las intervenciones que integren la dimensión nutricional y estén vinculadas a los resultados estratégicos 1, 3 y 4, debe seleccionarse al menos uno de los indicadores siguientes. Por lo que se refiere a los programas de alimentación escolar que integren la dimensión nutricional, debe seleccionarse el indicador del producto N.2.
<b>Obligatorios</b> (seleccionar al menos un indicador o una combinación de indicadores en función del contexto nacional o de los programas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable</li> <li>• Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)<sup>6</sup></li> <li>• Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)</li> <li>• Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de haber logrado una mayor producción de cultivos nutritivos, desglosado por sexo</li> <li>• Aumento porcentual de la producción de alimentos de alta calidad y ricos en nutrientes</li> </ul>	
<b>Alimentación escolar</b>	Cuando los efectos se persigan por medio de actividades de alimentación escolar, debe seleccionarse como mínimo un indicador institucional. Las oficinas en los países deben elegir los indicadores pertinentes para los resultados que se desee obtener. Cuando las actividades de alimentación escolar conlleven objetivos relacionados con la nutrición, la agricultura, el fortalecimiento de las capacidades y las redes de seguridad y/o estén vinculadas a la protección social, las oficinas en los países deben hacer referencia a los indicadores de las esferas programáticas correspondientes.
<b>Obligatorios</b> (seleccionar al menos un indicador o una combinación de indicadores en función del contexto nacional y de los programas)	
<p><b>Todas las actividades de alimentación escolar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de matrícula (<i>nuevo</i>)</li> <li>• Tasa de retención/tasa de abandono (<i>nuevo</i>)</li> <li>• Tasa de asistencia (<i>nuevo</i>)</li> <li>• Tasa de graduación (<i>nuevo</i>)</li> </ul> <p><b>Asimismo, para las actividades de alimentación escolar vinculadas con el apoyo a los pequeños agricultores y/o a la agricultura y los mercados de alimentos de escala local:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remitirse a los indicadores de la esfera programática de apoyo a los sistemas de agrupación de pequeños agricultores</li> </ul> <p><b>Actividades destinadas a aumentar las capacidades nacionales para mantener los programas nacionales de alimentación escolar:</b></p>	

<sup>5</sup> Los programas que integren la dimensión nutricional se llevan a cabo en sectores complementarios, como la agricultura, la salud, la protección social y el agua y el saneamiento, con el fin de influir en los factores determinantes básicos de la nutrición, como la seguridad alimentaria, unos cuidados adecuados y el acceso a los servicios de salud y un ambiente seguro e higiénico. Aunque su objetivo principal no está necesariamente relacionado con la nutrición, estos programas prevén objetivos (mejora de la ingesta de alimentos, del ambiente relativo a la producción alimentaria o del acceso a ambientes saludables), actividades e indicadores secundarios relacionados con la nutrición (*The Lancet*, Movimiento para el fomento de la nutrición [SUN]).

<sup>6</sup> La puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición) es el resultado de un análisis del consumo de grupos de alimentos ricos en nutrientes a nivel de los hogares, que se realiza junto a un análisis de la puntuación relativa al consumo de alimentos. Este indicador debe medirse al mismo tiempo que los indicadores relativos a los efectos obtenidos en el régimen alimentario a nivel individual.

## Indicadores de los efectos<sup>1</sup>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) (obligatorio para todos los programas en los que la atención se centre en la eliminación de las causas profundas o el fomento de la resiliencia) <i>(nuevo)</i></li> </ul> <p>y/o</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Remitirse a los indicadores de la esfera programática de fortalecimiento de las capacidades</li> </ul>	
<b>Recomendado</b> (según proceda)	
<b>Actividades de alimentación escolar destinadas a mejorar la alfabetización<sup>7</sup></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de estudiantes que, al cabo del segundo año de enseñanza primaria, demuestran que son capaces de leer y comprender un texto apropiado para ese nivel <i>(nuevo)</i></li> </ul>	
<b>Fortalecimiento de las capacidades</b>	En el caso de efectos estratégicos destinados a obtener efectos en materia de fortalecimiento de las capacidades, debe seleccionarse como mínimo un indicador institucional. Las oficinas en los países deben elegir los indicadores que sean pertinentes para los resultados que se desee obtener.
<b>Obligatorio</b> (si procede)	
<b>Fortalecimiento de las capacidades no relacionado con ningún sector en concreto</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA <i>(nuevo)</i></li> </ul>	
<b>Recomendado</b> (según proceda)	
<b>Fortalecimiento de las capacidades no relacionado con ningún sector en concreto</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos movilizados (valor en dólares EE.UU.) para los sistemas o servicios nacionales de seguridad alimentaria y nutrición gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA <i>(nuevo)</i></li> <li>Número de programas nacionales mejorados como resultado del apoyo prestado por el PMA a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular <i>(nuevo)</i></li> <li>Índice relativo a la capacidad de preparación para la pronta intervención en emergencias</li> <li>Proporción de sectores seleccionados y entidades gubernamentales que aplican las recomendaciones derivadas de los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional <i>(por confirmar)</i></li> </ul>	
<b>Actividades de fortalecimiento de las capacidades destinadas a apoyar los sistemas de protección social nacionales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas que se benefician de la asistencia del PMA integradas en los sistemas de protección social nacionales gracias a las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades <i>(nuevo)</i></li> <li>Proporción de las transferencias de base monetaria canalizadas a través de sistemas de protección social nacionales gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades <i>(nuevo)</i></li> </ul>	

<sup>7</sup> Las actividades de alimentación escolar pueden concebirse para mejorar la alfabetización en el marco de un enfoque holístico destinado a asegurar que los niños en edad escolar reúnan las condiciones físicas, nutricionales y cognitivas necesarias para tener un rendimiento escolar satisfactorio. En estas actividades se suele abordar la calidad de la enseñanza y se mejora la eficacia del personal docente proporcionando apoyo, capacitación y asesoramiento personalizado continuos. Además, con estas actividades se pueden mejorar la calidad, la idoneidad, la disponibilidad y el uso eficaz de los materiales de lectura.

## Indicadores de los efectos<sup>1</sup>

<b>Apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores</b>	Para los efectos que se procure lograr con actividades de apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores, debe seleccionarse como mínimo un indicador institucional. Las oficinas en los países deben elegir los indicadores que sean pertinentes para los resultados que se desee obtener.
<b>Obligatorios</b> (seleccionar al menos un indicador o una combinación de indicadores en función del contexto nacional y de los programas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA (<i>enunciado revisado</i>)</li> <li>• Proporción de pérdidas poscosecha entre los pequeños productores (<i>nuevo</i>)</li> <li>• Proporción de pérdidas poscosecha (Iniciativa para la eliminación de las pérdidas de alimentos)</li> <li>• Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de los sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA (<i>enunciado revisado</i>)</li> <li>• Porcentaje de alimentos del PMA comprados a sistemas de agrupación de pequeños agricultores (<i>enunciado revisado</i>)</li> <li>• Porcentaje de incumplimiento de contratos de compra con el PMA favorables a los pequeños agricultores (<i>enunciado revisado</i>)</li> </ul>	
<b>Medios de subsistencia/asistencia alimentaria para la creación de activos</b>	Para los efectos que se procure lograr con actividades de creación de activos o de apoyo a los medios de subsistencia, debe seleccionarse como mínimo un indicador institucional. Las oficinas en los países deben elegir los indicadores que sean pertinentes para los resultados que se desee obtener.
<b>Obligatorios</b> (seleccionar los indicadores más apropiados en función del contexto nacional y de los programas)	
<p><b>Actividades plurianuales de creación de activos y de apoyo a los medios de subsistencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia (<i>metodología mejorada</i>)</li> </ul> <p>o</p> <p><b>Actividades de creación de activos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales</li> </ul>	
<b>Adaptación y resiliencia a las crisis de origen climático y de otro tipo</b>	Para los efectos que se procure lograr con actividades cuyos objetivos estén relacionados con la gestión de los riesgos climáticos o la adaptación al cambio climático, debe seleccionarse como mínimo un indicador institucional. Las oficinas en los países deben elegir los indicadores que sean pertinentes para los resultados que se desee obtener.
<b>Obligatorios</b> (seleccionar los indicadores más apropiados en función del contexto nacional y de los programas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático (<i>metodología mejorada</i>)</li> <li>• Valor en dólares EE.UU. de los fondos movilizados para reducir los riesgos climáticos (<i>nuevo, sustituye al indicador 7.1.1</i>)</li> </ul>	
<b>Sistemas alimentarios</b>	Para los efectos con los que se persiga lograr sistemas alimentarios resilientes o eficientes e inclusivos, debe seleccionarse como mínimo un indicador institucional. En el caso de sistemas alimentarios centrados en el aspecto nutritivo y la inocuidad de los alimentos, las oficinas en los países deben elegir como mínimo un indicador adicional específico de nutrición que sea pertinente para los resultados que se desee obtener.

## Indicadores de los efectos<sup>1</sup>

<p><b>Obligatorios</b> (seleccionar al menos un indicador de los sistemas alimentarios resilientes y/o al menos un indicador de los sistemas alimentarios eficientes e inclusivos; asimismo, si es pertinente, añadir al menos un indicador de los sistemas alimentarios centrados en el aspecto nutritivo y la inocuidad de los alimentos)</p>	
<p><b>Sistemas alimentarios resilientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia (<i>metodología mejorada</i>)</li> <li>• Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales</li> <li>• Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático (<i>metodología mejorada</i>)</li> </ul>	
<p><b>Sistemas alimentarios eficientes e inclusivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA (<i>enunciado revisado</i>)</li> <li>• Proporción de pérdidas poscosecha de los pequeños productores (<i>nuevo</i>)</li> </ul>	
<p><b>Sistemas alimentarios centrados en el aspecto nutritivo y la inocuidad de los alimentos</b> (cuando una intervención tenga un objetivo relacionado con los sistemas alimentarios de este tipo, añadir al menos un indicador que integre la dimensión nutricional pertinente para el tipo de intervención)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remitirse a los indicadores de la esfera programática que integren la dimensión nutricional</li> </ul>	
<b>Asociaciones</b>	Para los efectos con los que se persiga lograr mejores asociaciones, debe seleccionarse como mínimo un indicador institucional.
<p><b>Obligatorios</b> (seleccionar los indicadores más apropiados en función del contexto nacional y de los programas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de asociaciones (<i>nuevo, sustituye al indicador 8.2.1</i>)</li> <li>• Número de programas nacionales mejorados gracias al apoyo a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular facilitado por el PMA (<i>nuevo</i>)</li> </ul> <p>y/o</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remitirse a los indicadores de la esfera programática de fortalecimiento de las capacidades</li> </ul>	
<b>Coordinación de los servicios/módulos de acción agrupada</b> (obligatorio para los efectos relacionados con la mejora de las plataformas comunes de coordinación y la satisfacción de la demanda de servicios de calidad por parte de los asociados)	
<p><b>Obligatorio</b> (si procede)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de satisfacción de los usuarios</li> </ul>	

## Indicadores transversales

C.1 Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas	
	<b>Obligatorios</b> (para las intervenciones que prevén transferencias a los hogares se requieren todos los indicadores <sup>8</sup> )
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa</li> <li>• Proporción de personas afectadas cuyas opiniones y prioridades quedan reflejadas en el diseño y la ejecución del programa <i>(nuevo)</i></li> </ul>
C.2 Protección	
	<b>Obligatorios</b> (para las intervenciones que prevén transferencias a los hogares se requieren todos los indicadores <sup>9</sup> )
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección <i>(nuevo, sustituye al indicador C.2.1)</i></li> <li>• Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios <i>(nuevo)</i></li> <li>• Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA <i>(nuevo, sustituye al indicador C.2.1)</i></li> </ul>
C.3 Cuestiones de género	
	<b>Obligatorios</b> (para las intervenciones que prevén transferencias a los hogares se requieren todos los indicadores <sup>10</sup> )
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia</li> <li>• Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)</li> <li>• Tipo de transferencia que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad</li> </ul>
C.4 Medio ambiente	
	<b>Obligatorio</b> (para las intervenciones de asistencia alimentaria para la creación de activos <sup>11</sup> )
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades <i>(metodología mejorada)</i></li> </ul>

<sup>8</sup> Este indicador se refiere a las raciones para los hogares (es decir, no es obligatorio para las raciones habituales para llevar a casa de la alimentación escolar a menos que se trate de raciones completas para los hogares).

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Se está desarrollando un instrumento de análisis del impacto ambiental y social para otras intervenciones. Las normas operativas se actualizarán en consecuencia.

## Indicadores de los productos<sup>12</sup>

Es obligatorio informar sobre todos los indicadores pertinentes de los productos. Cuando sea pertinente, los indicadores se desglosarán en función de criterios tales como actividad, sexo, edad, discapacidad, categoría de beneficiarios, tipo de producto, esfera programática/sector, etc. y la información se presentará como porcentaje de los valores previstos.

### A. Recursos transferidos

- A.1 Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades *(revisado)*
- A.2 Volumen de alimentos entregados
- A.3 Monto total de efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados
- A.4 Valor total de los cupones (expresados en alimentos o efectivo) canjeados por los beneficiarios seleccionados
- A.5 Volumen de artículos no alimentarios distribuidos
- A.6 Número de entidades institucionales que reciben asistencia
- A.7 Número de minoristas que participan en los programas de transferencias de base monetaria
- A.8 Número de raciones de alimentos entregadas
- A.9 Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades *(nuevo)*
- A.10 Valor total (en dólares EE.UU.) de las transferencias relativas al fortalecimiento de las capacidades *(nuevo)*

### B. Alimentos nutritivos proporcionados

- B.1 Volumen de alimentos enriquecidos entregados
- B.2 Volumen de alimentos nutritivos especializados entregados
- B.3 Proporción de productos básicos distribuidos en forma de alimentos enriquecidos *(nuevo)*

### C. Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas

- C.4 Número de personas que participan en las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades facilitadas por el PMA para mejorar las capacidades de las partes interesadas nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutrición *(nuevo)*
- C.5 Número de iniciativas de fortalecimiento de las capacidades facilitadas por el PMA para mejorar la capacidad de las partes interesadas nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutrición *(nuevo)*
- C.6 Número de instrumentos o productos desarrollados o revisados para mejorar los sistemas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición como resultado del apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades *(nuevo)*
- C.7 Número de instituciones nacionales que se benefician de la incorporación de conocimientos especializados o de la adscripción de expertos como resultado del apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades *(nuevo)*
- C.8 Valor en dólares EE.UU. de los activos y la infraestructura transferidos a las partes interesadas nacionales como resultado del apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades *(nuevo)*

---

<sup>12</sup> Tómese nota de que a los nuevos indicadores de productos y a los indicadores revisados (en las categorías C, E y G) se les ha asignado una nueva numeración.

## Indicadores de los productos<sup>12</sup>

### D. Activos creados

- D.1 Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida
- D.2 Número de personas a las que se han proporcionado activos, servicios y tecnologías energéticos *(nuevo)*

### E. Mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento transmitidos *(revisado)*

- E.4 Número de personas que se han beneficiado de actividades de comunicación interpersonal para promover cambios sociales y de comportamiento *(nuevo)*
- E.5 Número de personas que se han beneficiado de actividades de comunicación mediática para promover cambios sociales y de comportamiento *(nuevo)*

### F. Compras realizadas a los pequeños agricultores

- F.1 Número de pequeños agricultores que reciben apoyo o capacitación
- F.2 Volumen de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y alimentos nutritivos especializados comprados a proveedores locales

### G. Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados

- G.1 Número de personas aseguradas en el marco de intervenciones de gestión de riesgos *(enunciado revisado)*
- G.3 Monto total asegurado en el marco de intervenciones de gestión de riesgos *(enunciado revisado)*
- G.7 Número de instrumentos desarrollados para fortalecer los sistemas nacionales de acción temprana basados en previsiones *(nuevo)*
- G.8 Número de personas a las que se proporcionó acceso directo a información sobre los riesgos de origen climático y meteorológico *(nuevo)*

### H. Servicios y plataformas comunes proporcionados

- H.1 Número de servicios comunes prestados, por tipo
- H.2 Número de módulos de acción agrupada dirigidos por el PMA en funcionamiento, por tipo
- H.3 Número de obras de ingeniería realizadas, por tipo
- H.4 Volumen total de la carga transportada
- H.5 Porcentaje de capacidad de carga ofrecida respecto de la capacidad total solicitada
- H.6 Porcentaje de carga útil transportada respecto de la capacidad disponible
- H.7 Número total de pasajeros transportados
- H.8 Número de sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones y telecomunicaciones de emergencia establecidos, por tipo
- H.9 Número de campamentos y centros instalados o mantenidos
- H.10 Número de servicios de salud prestados por los trabajadores humanitarios, por organismo y tipo
- H.11 Número de organismos que usan las plataformas comunes de transferencias de base monetaria

### I. Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas

- I.1 Número de estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas

### J. Reformas de política definidas y promovidas

- J.1 Número de reformas de política definidas y promovidas

### K. Asociaciones respaldadas

- K.1 Número de asociados que reciben apoyo

### L. Inversiones en infraestructura y equipo respaldadas

## Indicadores de los productos<sup>12</sup>

L.1 Número de obras de infraestructura realizadas, por tipo

L.2 Cuantía de las inversiones en equipo realizadas, por tipo

### **M. Mecanismos de coordinación nacionales apoyados**

M.1 Número de mecanismos de coordinación nacionales apoyados

### **N. Alimentación escolar proporcionada *(nuevo)***

N.1 Número de días de alimentación como porcentaje del número o total de días lectivos *(nuevo)*

N.2 Promedio mensual de días lectivos en los que se han proporcionado alimentos multienriquecidos o pertenecientes a al menos cuatro grupos distintos de alimentos (indicador que integra la dimensión nutricional) *(nuevo)*

N.3 Número de niños sometidos a tratamiento antiparasitario con el apoyo del PMA *(nuevo)*

N.4 Número de niños que reciben micronutrientes en polvo o suplementos *(nuevo)*

N.5 Número de escuelas cuya infraestructura se ha rehabilitado o construido *(nuevo)*

N.6 Número de niños que se benefician de actividades de alimentación escolar con productos locales *(nuevo)*

Indicadores relacionados con los ODS<sup>13</sup>

Los indicadores relacionados con los ODS sirven para dar a conocer la contribución del PMA al logro de las metas nacionales de los ODS. Estos indicadores son la suma de los resultados a nivel de la cartera de proyectos del PEP. Es obligatorio dar cuenta de las contribuciones al logro de las metas de los ODS 2 y 17, según proceda. En cuanto a los otros ODS, las oficinas en los países solo deben seleccionar las metas de los ODS y los indicadores relacionados con los ODS de mayor pertinencia para sus intervenciones.



## ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>1.2:</b> De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	<b>1.2.1:</b> Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad <i>[Cuando proceda, los resultados pueden notificarse en relación con el indicador 1.1.1. – umbral internacional de pobreza]</i>	Número de personas que viven por debajo del umbral nacional de pobreza que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para mejorar su acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas
<b>1.3:</b> Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	<b>1.3.1:</b> Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para mejorar su acceso a los sistemas o niveles mínimos de protección social, o su calidad

<sup>13</sup> Todas las oficinas en los países tienen la obligación de informar sobre los indicadores relacionados con los ODS 2 y 17 (si no procede, la oficina deberá indicarlo). Por lo que se refiere a los “otros ODS”, las oficinas deben informar únicamente sobre los que tienen una relación programática con el PEP. La siguiente lista de indicadores relacionados con los ODS también hace referencia a los beneficiarios directos e indirectos, en consonancia con las últimas orientaciones del PMA al respecto. Se proponen indicadores para todos los ODS, excepto para el 14, esto es, “conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”.

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>1.4:</b> De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	<b>1.4.1:</b> Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para mejorar su acceso a los recursos económicos o la calidad de estos, así como a los servicios básicos, a la propiedad y el control de la tierra y otras formas de propiedad, a los recursos naturales y a nuevas tecnologías y servicios financieros y de seguros apropiados
<b>1.5:</b> De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	<b>1.5.1:</b> Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA): <ul style="list-style-type: none"> <li>mediante intervenciones destinadas a salvar vidas en respuesta a crisis (desastres naturales o crisis económicas, climáticas o relacionadas con los conflictos o con la salud)</li> <li>para aumentar su resiliencia a las crisis (desastres naturales o crisis económicas, climáticas o relacionadas con los conflictos o con la salud)</li> </ul>
	<b>1.5.3/4:</b> Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres	Número de estrategias y planes de reducción de riesgos elaborados con el apoyo del PMA



**ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**

**Fin Estratégico 1 del PMA: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>2.1:</b> De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año <sup>14</sup>	<b>2.1.1:</b> Prevalencia de la subalimentación	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para mejorar su seguridad alimentaria
	<b>2.1.2:</b> Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) en el contexto de una intervención de emergencia

<sup>14</sup> Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos. Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos (meta 1 del ODS 2).

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<p><b>2.2:</b> De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad<sup>15</sup></p>	<p><b>2.2.1:</b> Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica &lt; -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud [OMS]) entre los niños menores de 5 años</p>	<p>Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante programas de prevención del retraso del crecimiento</p>
	<p><b>2.2.2:</b> Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica &gt; +2 o &lt; -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso)</p>	<p>Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones destinadas a prevenir y tratar la malnutrición (desglosado por programa: tratamiento de la malnutrición aguda moderada, prevención, suministro de micronutrientes y lucha contra el sobrepeso)</p>
<p><b>2.3:</b> De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas<sup>16</sup></p>	<p><b>2.3.2:</b> Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena</p>	<p>Número de productores de alimentos en pequeña escala que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que contribuyen a mejorar sus ingresos</p>
<p><b>2.4:</b> De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo<sup>17</sup></p>	<p><b>2.4.1:</b> Proporción de la superficie agrícola donde se practica una agricultura productiva y sostenible</p>	<p>Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que tienen por objeto asegurar la sostenibilidad y la productividad de los sistemas alimentarios</p>
		<p>Número de hectáreas de tierra rehabilitadas (por el PMA o por los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA)</p>

<sup>15</sup> Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición. Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2).

<sup>16</sup> Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria. Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores mediante el aumento de su productividad y sus ingresos (meta 2 del ODS 2).

<sup>17</sup> Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria. Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios (meta 4 del ODS 2).



**ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>3.2:</b> De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	<b>3.2.1:</b> Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años <b>3.2.2:</b> Tasa de mortalidad neonatal	Número de niñas y mujeres embarazadas y lactantes y de niños menores de 5 años que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que contribuyen a reducir la mortalidad neonatal y de los niños menores de 5 años
<b>3.3:</b> De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	<b>3.3.1:</b> Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave	Número de personas con VIH que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que mejoran la observancia del tratamiento y previenen la transmisión
	<b>3.3.2:</b> Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes	Número de personas con tuberculosis que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para promover el cumplimiento del tratamiento y reducir el contagio
<b>3.8:</b> Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	<b>3.8.1:</b> Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que contribuyen a aumentar su acceso a los servicios de salud



**ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<p><b>4.1:</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos</p>	<p><b>4.1.1:</b> Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) que, al final del segundo grado de enseñanza primaria, demuestran que son capaces de leer un texto apropiado para ese nivel y comprender su significado</p>
		<p>Número de niños que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para promover el acceso a la educación y la retención escolar</p>
<p><b>4.2:</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p>	<p><b>4.2.2:</b> Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo</p>	<p>Número de niños que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para promover el acceso a la enseñanza preescolar y la retención en los centros de preescolar</p>
<p><b>4.4:</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p>	<p><b>4.4.1:</b> Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica</p>	<p>Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para desarrollar sus aptitudes profesionales</p>
<p><b>4.5:</b> De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad</p>	<p><b>4.5.1:</b> Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse</p>	<p>Número de niños que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para eliminar las disparidades de género y de otra índole en el acceso a la educación</p>
<p><b>4.6:</b> De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética</p>	<p><b>4.6.1:</b> Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo</p>	<p>Número de personas de un grupo de edad determinado que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para promover la competencia funcional en alfabetización y aritmética elemental</p>



## ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>5.1</b> Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	<b>5.1.1:</b> Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo	Monto en dólares desembolsado por el PMA con el fin de fortalecer las capacidades nacionales (apoyo a los Gobiernos) para formular o revisar las políticas y marcos jurídicos destinados a promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad de género y la no discriminación por razón de sexo
<b>5.2:</b> Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	<b>5.2.1:</b> Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad <b>5.2.2:</b> Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho	Número de personas que reciben asistencia mediante intervenciones del PMA que, en su totalidad o en parte, contribuyen a la reducción de la violencia de género
<b>5.3:</b> Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	<b>5.3.1:</b> Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años	Número de personas que reciben asistencia mediante intervenciones del PMA que, en su totalidad o en parte, contribuyen a la reducción de prácticas nocivas como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
<b>5.4:</b> Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	<b>5.4.1:</b> Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación	Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y a los cuidados no remunerados por las personas que reciben asistencia del PMA
<b>5.5:</b> Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	<b>5.5.1:</b> Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales <b>5.5.2:</b> Proporción de mujeres en cargos directivos	Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)
<b>5.6:</b> Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con	<b>5.6.1:</b> Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el	Número de mujeres de entre 15 y 49 años que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA)

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva	mediante intervenciones que, en su totalidad o en parte, proporcionan acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva
	<b>5.6.2:</b> Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto	Monto en dólares desembolsado por el PMA con el fin de fortalecer las capacidades nacionales (apoyo a los Gobiernos) para formular o revisar leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto
<b>5.a:</b> Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	<b>5.a.1:</b> Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras	Monto en dólares desembolsado por el PMA con el fin de fortalecer las capacidades nacionales (apoyo a los Gobiernos) para formular o revisar los marcos jurídicos que garantizan la igualdad de derechos de mujeres y hombres a la propiedad o el control de la tierra
<b>5.b:</b> Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	<b>5.b.1:</b> Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que, en su totalidad o en parte, facilitan el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones
<b>5.c:</b> Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	<b>5.c.1:</b> Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin	Monto en dólares desembolsado por el PMA con el fin de fortalecer las capacidades nacionales (apoyo a los Gobiernos) para formular o revisar sistemas de seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y asignar fondos públicos para ese fin



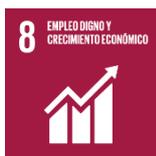
**ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>6.1:</b> De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	<b>6.1.1:</b> Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que tienen por objeto fortalecer el acceso al agua potable
<b>6.2:</b> De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	<b>6.2.1:</b> Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y b) instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que tienen por objeto mejorar la higiene y el saneamiento



**ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>7.1:</b> De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	<b>7.1.2:</b> Proporción de la población cuya fuente primaria de energía son los combustibles y tecnologías limpios	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) mediante intervenciones que tienen por objeto mejorar su acceso a tecnologías y servicios energéticos



**ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>8.5:</b> De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	<b>8.5.2:</b> Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para promover el acceso al empleo y al trabajo decente
<b>8.10:</b> Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	<b>8.10.2:</b> Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para mejorar el acceso a los servicios financieros o su calidad



**ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>9.1:</b> Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	<b>9.1.1:</b> Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año	Kilómetros de carreteras construidos o reparados (por el PMA o por los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA)
		Número de puentes construidos o reparados (por el PMA o por los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA)
	<b>9.1.2:</b> Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte	Número de pasajeros transportados por el PMA
		Volumen de la carga transportada por el PMA
<b>9.a:</b> Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	<b>9.a.1:</b> Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura	Valor en dólares de las inversiones del PMA en infraestructura en un país que recibe asistencia
<b>9.c:</b> Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y	<b>9.c.1:</b> Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el

esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	tecnología	apoyo del PMA) para aumentar su acceso a la tecnología de la información
<b>9.3:</b> Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	<b>9.3.2:</b> Proporción de las pequeñas industrias que han obtenido un préstamo o una línea de crédito	Número de pequeñas industrias que reciben ayuda (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para promover su acceso a nuevos préstamos o líneas de crédito



### ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>10.3:</b> Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	<b>10.3.1:</b> Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para prevenir la discriminación por motivos prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos



### ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>11.1:</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	<b>11.1.1:</b> Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas	Número de personas en las zonas urbanas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para satisfacer sus necesidades básicas
<b>11.5:</b> De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	<b>11.5.1:</b> Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas	Número de personas en las zonas urbanas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) después de desastres
<b>11.b:</b> De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos	<b>11.b.2:</b> Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción	Número de gobiernos locales a los que el PMA ha ayudado a elaborar estrategias de reducción

que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	del riesgo de desastres
---	--	-------------------------



### ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>12.3:</b> De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas poscosecha	<b>12.3.1:</b> Índice mundial de pérdidas de alimentos	Porcentaje de reducción de las pérdidas de alimentos (gracias a las intervenciones del PMA o al apoyo prestado a los Gobiernos o los asociados)
<b>12.7:</b> Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	<b>12.7.1:</b> Número de países que aplican políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas	Valor en dólares del apoyo prestado por el PMA a un Gobierno para la mejora de las prácticas de adquisición ( <i>en fase de elaboración</i> )



### ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>13.1:</b> Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	<b>13.1.1:</b> Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para fomentar su resiliencia a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales
	<b>13.1.2:</b> Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	Número de estrategias y planes de reducción de los riesgos climáticos elaborados con el apoyo del PMA
<b>13.3:</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto	<b>13.3.1:</b> Número de países que han incorporado la mitigación del cambio climático, la adaptación a	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el

de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria	apoyo del PMA) mediante actividades de sensibilización y capacitación sobre la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
---	---	--



**ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>14.b:</b> Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	<b>14.b.1:</b> Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala	Número de personas que reciben asistencia (del PMA o de los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para aumentar su acceso a fuentes de agua para la pesca en pequeña escala



**ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>15.1:</b> De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	<b>15.1.1:</b> Superficie forestal en proporción a la superficie total	Número de personas que participan en actividades de mantenimiento o protección de la tierra



**ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>16.6:</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	<b>16.6.2:</b> Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos	<i>En fase de elaboración</i> <sup>18</sup>



**ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**

**Fin Estratégico 2 del PMA: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
<b>17.9:</b> Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los ODS, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular	<b>17.9.1:</b> Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo	Valor en dólares (relativo a la cartera de proyectos del PMA) de la asistencia técnica y las intervenciones de fortalecimiento de las capacidades nacionales (incluida la facilitación de la cooperación Sur-Sur y triangular)
<b>17.14:</b> Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible <sup>19</sup>	<b>17.14.1:</b> Número de países que cuentan con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible	Número de mecanismos (por tipo) establecidos (por el PMA o por los Gobiernos o los asociados con el apoyo del PMA) para mejorar la coherencia de las políticas relacionadas con la erradicación del hambre
<b>17.3:</b> Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo <sup>20</sup>	<b>17.3.1:</b> Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del presupuesto interno total	Valor en dólares de los recursos movilizados por el PMA para aumentar el acceso de los Gobiernos o las partes interesadas nacionales a recursos

<sup>18</sup> La relación entre el hambre y los conflictos es un tema complejo que recibe cada vez más atención a todos los niveles, y la posible contribución del PMA a la paz es una carencia reconocida en el programa encaminado a promover el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz. En este contexto, el PMA ha aunado esfuerzos con el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI) para definir la contribución del PMA a la paz, fundamentar la labor de promoción y las prácticas al respecto y elaborar un marco de posibles indicadores con los que poder medir dicha contribución. Dado que esta asociación se ha establecido recientemente, en el momento de presentarse este documento, el PMA no está en condiciones de proponer indicadores que se hayan puesto a prueba con las oficinas en los países, pero se compromete a presentarlos en cuanto estén disponibles.

<sup>19</sup> Objetivo Estratégico 4: Respaldo la implementación de los ODS. Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible (meta 14 del ODS 17).

<sup>20</sup> Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS. Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en el desarrollo (meta 3 del ODS 17).



**ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**

**Fin Estratégico 2 del PMA: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

Meta del ODS	Indicador del ODS	Indicador relacionado con el ODS
		financieros que les permitan alcanzar los ODS
<b>17.16:</b> Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países, particularmente los países en desarrollo <sup>21</sup>	<b>17.16.1:</b> Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Número de asociados que participan en asociaciones de múltiples partes interesadas (entre ellos, servicios comunes y plataformas de coordinación) en las que el PMA desempeña una función de dirección o de coordinación

<sup>21</sup> Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS. Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS (meta 16 del ODS 17).

### Indicadores clave de las realizaciones en materia de gestión

#### Sinopsis

A continuación se presentan los indicadores clave de las realizaciones de la categoría I y los indicadores conexos de la categoría III (o “indicadores de los componentes”) (véase la explicación de las categorías en el párrafo 28 del Marco de resultados institucionales revisado). Estos indicadores se utilizarán durante el período restante del Marco de resultados institucionales revisado. Los indicadores de los componentes serán obligatorios para garantizar una correspondencia explícita con la gestión cotidiana de las operaciones. Las metodologías relativas a los distintos indicadores clave de las realizaciones, incluidos los valores de referencia, las metas, el cálculo y la interpretación, se establecen en un compendio interno de los indicadores de gestión del PMA. Las metas se presentarán todos los años en el Plan de Gestión y las realizaciones se analizarán en el Informe Anual de las Realizaciones.



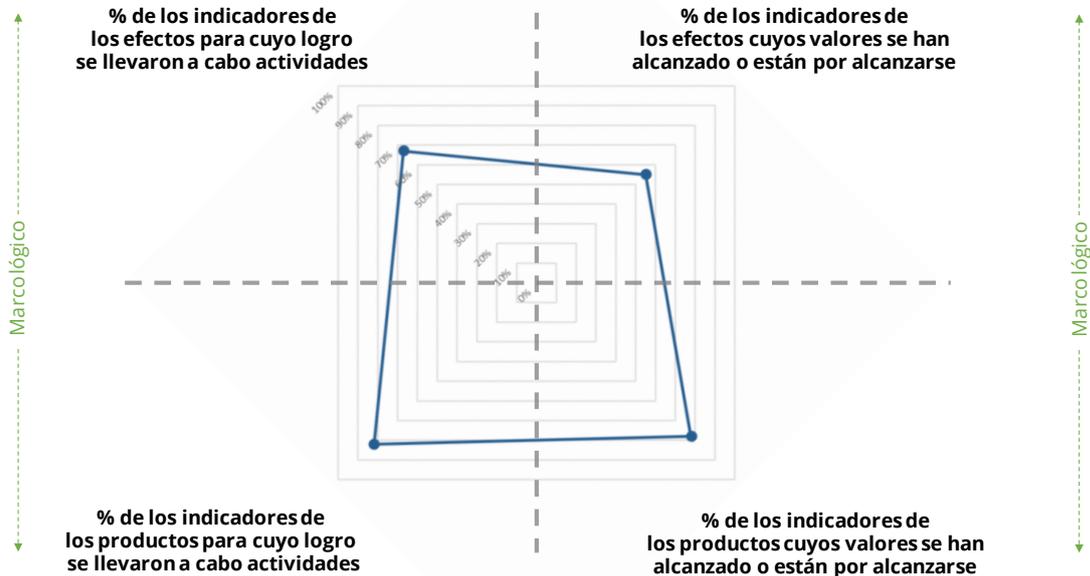
#### Indicador clave de las realizaciones 1: Avance general en la ejecución del plan estratégico para el país

Con este indicador se mide la influencia de las limitaciones operacionales y de financiación en la ejecución del PMA, así como las realizaciones de las actividades y los efectos estratégicos que se implementan durante el período objeto de medición.

Indicadores de los componentes
Porcentaje de efectos para cuyo logro se están realizando actividades
Porcentaje de efectos cuyos valores se han alcanzado o están por alcanzarse
Porcentaje de productos para cuyo logro se están realizando actividades
Porcentaje de productos cuyos valores se han alcanzado o están por alcanzarse
Visualización
<p>En el gráfico siguiente se muestran los cuatro componentes de este indicador clave de las realizaciones. Cada componente está representado en un cuadrante del gráfico.</p> <p>Los dos cuadrantes de la izquierda muestran el porcentaje de los efectos y los productos para cuyo logro se llevaron a cabo actividades. Muestran la proporción del programa de trabajo del PMA que fue posible llevar a cabo dadas las limitaciones operacionales y la financiación recibida por el PMA. Esto también refleja el establecimiento de prioridades a nivel operacional. La diferencia entre los valores de los componentes y el total (100 %) se debe principalmente al déficit de financiación del PMA.</p> <p>Los dos cuadrantes de la derecha muestran, en relación con las actividades del PMA realizadas, el porcentaje de los efectos y los productos que han alcanzado las metas establecidas. Esto pone de manifiesto la eficacia con la que se utilizó la financiación recibida por el PMA. La diferencia entre los valores y el total (100 %) muestra hasta qué punto una reducción en el logro de los productos afecta al logro de los efectos.</p>

**Indicador clave de las realizaciones 1: Avances globales en la ejecución del PEP – todas las oficinas del PMA en los países**

Plan basado en las necesidades ----- Plan de ejecución -----> Resultados efectivos



**Indicador clave de las realizaciones 2: Eficacia de la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia**

Este indicador permite medir las realizaciones del PMA en relación con las normas de preparación para la pronta intervención y la respuesta en casos de emergencia. Esto comprende la preparación para la pronta intervención en los países y a nivel institucional, así como la ejecución de intervenciones coordinadas a nivel central ante situaciones de emergencia graves.

<b>Componentes del indicador relativo a la preparación para la pronta intervención</b>
Porcentaje de oficinas en los países que actualizan o ejecutan al menos el 80 % de las medidas mínimas de preparación para la pronta intervención
Número de actividades de capacitación para intervenciones en casos de emergencia realizadas con arreglo al modelo de capacitación funcional y apoyo para intervenciones de emergencia (FASTER)
Rapidez de intervención del mecanismo de preparación para la pronta intervención y respuesta
<b>Componentes del indicador relativo a la intervención</b>
Rapidez de intervención del equipo de tareas sobre operaciones
Plazos de elaboración del documento "Concepto de operaciones" por la oficina en el país
<b>Visualización</b> (no existe un gráfico para visualizar este indicador)



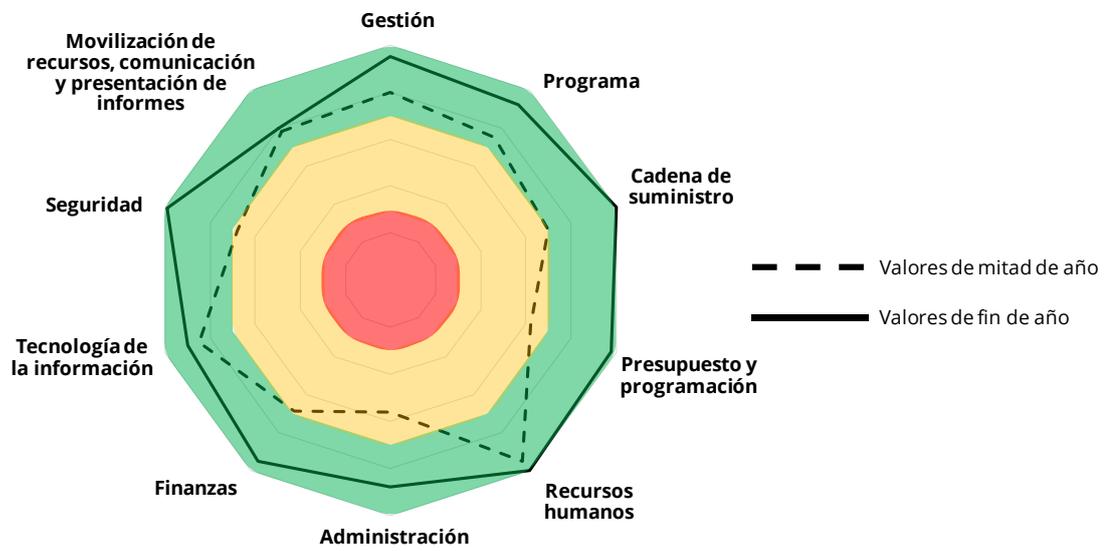
### Indicador clave de las realizaciones 3: Cumplimiento general de las normas relacionadas con las realizaciones en materia de gestión

Con este indicador se miden las realizaciones de las oficinas en los países en cada una de las esferas funcionales por lo que respecta al apoyo prestado a la ejecución de los PEP. Con la agrupación de las esferas funcionales se puede llevar a cabo un análisis de los procesos de gestión a nivel institucional.

<b>Componentes del indicador</b>
Gestión: Representación de género
Gestión: Número de recomendaciones de auditoría pendientes de aplicación
Programa: Porcentaje de productos obtenidos en el marco de asociaciones
Programa: Porcentaje de recomendaciones derivadas de las evaluaciones que se han aplicado
Cadena de suministro: Porcentaje de pérdidas después de la entrega
Cadena de suministro: Porcentaje del volumen de alimentos manipulado en la fecha convenida
Presupuesto y programación: Porcentaje de los gastos totales de los PEP con respecto al plan de ejecución
Recursos humanos: Tasa de cumplimiento del programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE)
Recursos humanos: Porcentaje del personal que ha concluido todos los cursos obligatorios
Administración: Porcentaje de controles internos existentes y aplicados en materia de administración
Administración: Porcentaje de activos fijos del PMA que son objeto de recuento físico y verificación
Finanzas: Porcentaje de elementos de riesgo mejorados en el tablero de información financiera
Tecnología de la información: Porcentaje de cumplimiento de las normas de seguridad relativas a la tecnología de la información
Seguridad: Porcentaje de cumplimiento de las normas del marco de rendición de cuentas en materia de seguridad sobre el terreno
Movilización de recursos, comunicación y presentación de informes: Porcentaje de planes basados en las necesidades financiados en el marco de las operaciones en la oficina en el país
<b>Visualización</b>
A continuación se ofrece una representación de los distintos componentes de este indicador clave de las realizaciones, agrupados en 10 esferas funcionales. Las realizaciones de cada esfera funcional se miden en relación con uno o varios criterios (determinados por los componentes) y se evalúan de forma independiente. También se determina si las realizaciones de cada esfera funcional son de nivel elevado, medio o bajo (representados en colores en el gráfico) <sup>22</sup> . Si procede, las realizaciones más bajas pueden asociarse a umbrales de riesgo. En el gráfico también se presentan dos mediciones independientes (la de mitad de año, que abarca unos seis meses, y la de fin de año, que abarca unos 12 meses) que corresponden al ciclo de gestión de las realizaciones del PMA.

<sup>22</sup> Para cada esfera funcional se han establecido distintos umbrales según si las realizaciones son de nivel elevado, medio o bajo. Para facilitar la comprensión del gráfico, se han normalizado los umbrales.

**Indicador clave de las realizaciones 3: Logro general de los indicadores de las realizaciones en materia de gestión – todas las oficinas del PMA en los países**



## **Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU-SWAP	Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PACE	evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias
PEP	plan estratégico para el país
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición